

CESM centralizará datos sobre los recortes autonómicos

Tal y como anunciaba en [rueda de prensa](#) la pasada semana, la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) se ha comprometido a recopilar y centralizar los datos sobre los recortes sanitarios que lleven a cabo las comunidades autónomas. En el seno de la Secretaría General y mano a mano con los asesores legales autonómicos, CESM anuncia su intención de "unirse al paciente para defender el Sistema Nacional de Salud". Así lo ha acordado en la reunión que su Comité Ejecutivo mantuvo ayer -, del que informan [REDACCIÓN MÉDICA](#) y [EL MÉDICO INTERACTIVO](#).

Los índices de deterioro asistencial que más preocupan a la Confederación tienen que ver con listas de espera, cierre de camas y de quirófanos de tarde, la disminución de Puntos de Atención Continuada (PAC) y de Urgencias en ambulatorios, y la jubilación forzosa a los 65 años "sin convocar plazas para la sustitución". Así lo explica el secretario general de CESM, **Patricio Martínez**, quien critica la respuesta autonómica de "adelgazar la asistencia cuando lo que hay que adelgazar es la burocracia".

El paso final de esta recopilación de datos sería acudir a la justicia "de la mano del paciente", una vez que se compruebe que el deterioro asistencial haya llegado a un grado preocupante, con el fin de que el profesional no asuma la responsabilidad de las decisiones de las autoridades sanitarias. Opción sin embargo que Martínez no desea, sino que aboga porque las llamadas de atención sindicales y sociales surtan efecto. En esta línea, resalta que "72 horas después" a su rueda de prensa de la pasada semana, el consejero de Salud de Cataluña, Boi Ruiz, "levantó el pie del acelerador" al reconocer el aumento del 12 por ciento de las listas de espera, ante lo que tomará nuevas medidas con el fin de reducirlas. Este es el propósito de CESM: la concienciación a tiempo de las autoridades.

Por otro lado, Martínez descarta por el momento medidas de protesta más radicales y se ciñe a las movilizaciones que cada delegación autonómica de la Confederación considere oportunas.

viernes, 27 de enero de 2012.

Publicado por: CESM